REPÚBLICA DE COLOMBIA



Bogotá, D.C., (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

11001 4003 013 2019-00976

Conforme a las actuaciones que preceden, se dispone:

ACEPTAR la renuncia del abogado ARMANDO RODRIGUEZ LOPEZ, al poder conferido por el demandante.

NOTIFÍQUESE

At Port

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA J∪ez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. ____67_____ Hoy ___17-11-2021______

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ

Secretario